WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Segundo Vicepresidente del Congreso de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, de la paz y el desarrollo"

CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
25 JUL. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:00

Moción de Orden del Día N° 12449

MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Segundo Vicepresidente del Congreso de la República **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS,** en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República del Perú, presenta la siguiente Moción de Reconocimiento.

CONSIDERANDO:

VISTO, el destacado desempeño y compromiso demostrado por la egresada en Ciencias de la Comunicación, ***Lisseth Fiorella Torre Clemente***, identificado con ***DNI Nº 74136349***, en su labor como ***Técnico,*** en el despacho de la Segunda Vice Presidencia del Congreso de la República, contribuyendo de manera significativa en las actividades desarrolladas en el ámbito Congresal durante el periodo legislativo 2023 -2024.

CONSIDERANDO:

Que, de Conformidad al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, artículo 68º del reglamento del Congreso de la República.

Que, su capacidad para tomar decisiones acertadas y su habilidad para trabajar en equipo han sido fundamentales para alcanzar los objetivos institucionales y brindar un servicio eficiente y de calidad a la ciudadanía.

Que, en virtud de sus méritos y del impacto positivo de su labor, es justo y necesario reconocer públicamente su contribución al fortalecimiento de nuestra institución y al progreso del país.

LA SEGUNDA VICEPRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Felicitar, a la egresada en Ciencias de la Comunicación, ***Lisseth Fiorella Torre Clemente,*** por su aporte y desempeño, como ***Técnico*****,** en la labor realizada en el Congreso de la República y su destacada participación en las diversas actividades institucionales.

SEGUNDO. Reconocer el trabajo realizado durante el periodo legislativo 2023-2024 en bien de la nación y por la preocupación de la problemática nacional buscando estrategias de solución para contrarrestar los problemas identificados en el contexto de la institución del Congreso de la República.

Lima, 22 de julio de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/07/2024 10:48:27-0500